





Consejo Económico y Social

RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2019 DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, DE 12 DE ABRIL DE 2019, PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE GESTIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO, QUE CONTIENE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.

Una vez valorados los méritos de los candidatos por el Órgano de Selección, de acuerdo a las puntuaciones que figuran en el Anexo I: Primera Fase de Concurso, de las Bases de la Convocatoria, este Órgano de Selección resuelve publicar la relación que contiene la valoración provisional de méritos, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de ellos y la puntuación total obtenida, en cumplimiento de la base 6.1 de la Convocatoria, y que figura como Anexo a esta Resolución.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la relación de la valoración provisional de los méritos, para efectuar las alegaciones pertinentes. Dichos escritos se presentarán en el Registro del Consejo Económico y Social de España, C/ Huertas, 73, 28014 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y se dirigirán al Presidente del Órgano de Selección

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Pedro Bofill Abeilhé



Consejo Económico y Social

ANEXO

PRIMERA FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (Máx. 16 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máx. 4 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 20 puntos)
FERNÁNDEZ MARTÍN, JULIO	16,00 puntos	4,00 puntos	20,00 puntos
MANSILLA PEÑAS, JUAN CARLOS	16,00 puntos	2,50 puntos	18,50 puntos
MARTÍNEZ HIDALGO, JESÚS ÁNGEL	12,00 puntos	1,50 puntos	13,50 puntos